

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21,
No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO

El gobierno se apercibe á sostener nuevas luchas con sus adversarios, los cuales afilan sus armas para esgrimir las en el Congreso con motivo de la discusión del proyecto de contestación al Mensaje.

Según las declaraciones del Sr. Sagasta en el Consejo de ayer tarde, las oposiciones presentarán dos enmiendas y consumirán los tres turnos, interviniendo para alusiones los jefes de los diversos grupos parlamentarios.

Entre estos, el reformista es el que muestra espíritu más levantisco y el que jura sobre la empuñadura de la espada del sobrino de su tío, no dar paz á la mano, ni tregua ni reposo á la lengua.

Y tan exaltados están los ánimos entre las gentes que obedecen á la razón social Lopez-Romero, que anuncian á todo el que quiere oírles, que los ataques de la alta Cámara serán tortas y pan pintado en comparación de las lindezas que los diputados reformistas piensan sacar á plaza y de los gazapos que se proponen descubrir.

Susurrábase que los posibilistas terciarían también en el debate. Nace este rumor de la petición de la palabra hecha por el Sr. Celleruelo en el momento mismo de darse lectura al proyecto de contestación.

Esto no obstante, dicen algunos que el señor Castelar no intervendrá en esta discusión, y hasta se asegura que la precipitación de aquel diputado ha promovido un nuevo cisma entre los secretarios del gran pontífice del posibilismo.

Por mi parte sentiría que el jefe de los posibilistas no hiciera uso de la palabra, no por lo que pudiera decir, sino por la manera de decirlo. Que aun cuando apenas se llama Pedro en política ni en democracia el desengañado D. Emilio, siempre es cosa agradable para los aficionados á la música la oratoria del antiguo republicano.

Y la verdad es que su música es música..... celestial.

Los conservadores atacarán también al Gobierno, y muy particularmente al Sr. Alonso Martínez.

Que el ataque ha de ser tan enérgico como correcto lo anuncia claramente el nombre del señor Silvela, que es uno de los encargados de consumir turno.

Tal es el aspecto que hoy ofrece la política.

..

Bien pronto aparecerá un órgano nuevo, que no es el de Móstoles, ni mucho menos un orgánillo de tres al cuarto, sino el órgano que ha de tener en la prensa el Sr. Salmerón.

La Justicia se titula el nuevo periódico y viene al consabido estadió á defender las cabalísticas utopías del célebre filósofo.

Y digo cabalísticas, porque el demonio que embrianda lo que quiere el bueno de D. Nicolás.

Quiero, dice—eso sí, muy bien dicho—que la revolución traiga la República, por la cual suspira una pequeña parte del país (sic). Pero es el caso, sigue diciendo, que no ha llegado el tiempo oportuno. Esto no impide que si la revolución se nos viene á la mano, no la aprovechemos.

Este programa del Sr. Salmerón, que es en síntesis lo que dijo este verano en Galicia, me recuerda las palabras de la viuda de *La vuelta al mundo* «soy viuda, pero no soy viuda; soy casada, pero no soy casada»....

Por que el ex-presidente de la república quiere la evolución, pero no quiere la evolución; quiere el hecho de fuerza, pero no quiere el hecho de fuerza.

La verdad, mis escasos conocimientos filosóficos me impiden ver la lógica de tales afirmaciones.

**

En la sesión que se acaba de celebrar en el círculo conservador para la renovación de la junta directiva, el Sr. Cánovas, ha pronunciado un breve discurso en que ha expuesto, con la elocuencia acostumbrada, la marcha que debe seguir el partido en el debate de la contestación al mensaje.

He aquí la síntesis de este discurso: Hora es ya de que el partido conservador muestre toda su energía, censurando, combatiendo y rechazando todos los proyectos de los fusionistas, que no encajen perfectamente en el programa de la política conservadora y todo lo que envuelva injusticia ó inmoralidad.

Las palabras del Sr. Cánovas han sido acogidas con verdadero entusiasmo.

El resultado de la renovación parcial de la Junta del Círculo Conservador ha sido el siguiente:

Vice-presidentes de nueva entrada: Sres. Marqués del Pazo de la Merced y Fernández Villaverde.

Vocales: Sres. Betegón, Duque de Vista-Hermosa, Conde de Estéban Collantes, Fernández Gomez, Ruiz y Marqués de Goicorrotea.

Alejo.

SECCION DE TRIBUNALES

Hoy se ha visto á puertas cerradas, el proceso incoado, contra Valentin Perez, á quien se imputaba el delito de violación frustrada, cometido en la joven Eduviges Amezcua, vecina de Villoruela.

Nada podemos decir de este juicio, más que los datos que de labios del procesado recogimos en los pasillos.

Y fueron que el señor Fiscal, modificó su escrito de conclusiones, en el sentido de que se absolviera al acusado, por no aparecer justificada su culpabilidad.

A cuya petición se adhirió el novel juriconsulto Sr. Sánchez Manzano, en palabras que, al efecto pronunció.

Vista señalada para mañana.—Causa seguida

en el Juzgado de Béjar, contra Maria Palacios, por desacato.

Abogado, Sr. Orea (D. T.). Procurador, señor Rodriguez.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La Gaceta de ayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Tolox.

Gracia y Justicia.—Real decreto reformando el arancel de honorarios de los registradores de la Propiedad.

Fomento.—Real orden disponiendo que se realicen por administración las obras de reparación de los kilómetros 15 al 22 de la carretera de Madrid á Toledo en la provincia de Madrid.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de San Juan de los Remedios (isla de Cuba), á D. José Ramos y Perdomo.

—Otra dando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal de oposiciones á la notaría de Moron (Puerto Principe), por el desempeño gratuito de sus cargos.

Barcelona 24 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Pasó, como pasa todo en el mundo, la ansiedad que por conocer las distintas noticias que, con la celeridad del rayo, cruzaban en los últimos días en la Ciudad Condal, referentes á la huelga: hoy apenas preocupa por considerarla, sino del todo terminada, en las postrimerías de su agonía, y casi no se tiene tiempo para ajustar el precio del pavo, que ha de servir para la cena; pesar los indispensables turrónes, y hacer, en fin, los preparativos que requieren fiestas tan importantes y celebradas como las de las Pascuas de Navidad. Pero como más que aficionado á fiestas, lo soy á cumplir con mi obligación, y por ende á tener á V. al corriente de lo que aquí pasa; esta mañana apenas despuntaba el día, tomé desde mi casa el camino que conduce á la Exposición, y durante mi paseo por el magnífico Parque, donde está emplazada, hice las siguientes observaciones que comunico á V.:

El Parque, que es lo que ha de formar la mayor parte de los jardines, es un soberbio paseo, en el que, al par de las plantas europeas, se elevan las más raras de las especies tropicales. Una magnífica cascada vierte sus aguas desde elevado manantial al elegante estanque, poblado de peces, que les sirve de recipiente, y que desagua en el precioso lago, que apenas se descubre, escondido entre el follaje de miles de plantas de todos los tamaños que cubren sus orillas y prestan sombra y frescura á aquel sitio verdaderamente excepcional. Extiéndense luego los jardines, formando alamedas pintorescas, preciosos laverintos, y embalsamados cuadros de flores, perdiéndose sus enre-

... las calles á los lejos, que forman al cruzarse con otras tip... la red de espaciosos y magníficos paseos. Poblado estos jardines, se construirá un tranvía eléctrico, un ferro-carril americano, cafés, paneramas y establecimientos típicos españoles, que han de prestarlos animación y vida, y es de suponer que esta primera Exposición Universal que celebrará España, esté á la altura del pueblo que en un tiempo no veía ponerse el Sol en sus dominios, y de la ciudad que, así como es la primera de las españolas en importancia fabril y comercial, va á ser en realizar el gigantesco plan de esta Exposición.

El palacio de la industria cuya orientación conoce V. ya por mis anteriores cartas, adelanta rápidamente bajo la sabia dirección de los arquitectos Sres. Cuesta y Domenech; el artístico palacio de Bellas Artes que encerrará en su magnífico salón, de fiestas, conciertos, el colosal órgano de Amezua, dirigido por el Sr. Font; la galería de máquinas, obra del Sr. Casademunt; la galería de Agricultura y el pabellón de Ciencias, proyecto del Sr. Falqués, el no menos notable de arco triunfal, que decorará la entrada por el salón de San Juan, perteneciente al Sr. Alaseca; el puente del Ferro-carril y Sección Marítima, dirigida por el señor Buigas Murrada; el café-Restaurant ideado por el Sr. Domenech y Montañez, y todas las obras, en fin, que para la Exposición se construyen, adelantan con vertiginosa rapidéz; no obstante hace días viénesse hablando de una casa constructora española, que ofrece al Ayuntamiento terminar las obras de la Exposición para el 8 de Abril, dando garantía en materia de cumplir sus compromisos. Me parece que el Ayuntamiento, la Junta Ejecutiva, y en su caso el Consejo general, examinarán muy despacio estas proposiciones, que á primera vista, tienen el aspecto de un *infundio*, como diría el Sr. Abascal. La Comisión ejecutiva y la Junta saben que las obras se terminarán en el plazo convenido, sin necesidad de que se sacrifique en aras del patriotismo, ni una casa española ni extranjera. Y basta por hoy, quedando en volver sobre este asunto, si la abogación de los que quieren sacrificarse lo traen á cuentas.

La huelga, que se indicaba á V. en el comienzo de esta carta, puede darse por terminada. Ayer se presentó ante el Sr. Gobernador Civil, una Comisión del gremio de cerrajeros, para manifestarle, que la huelga de este oficio había terminado y que las cosas continuarían en el mismo ser y estado que antes; y otra de los gremios de carpinteros y albañiles, para decirle, que sin perjuicio de continuar las negociaciones con los contratistas daban también por terminada la huelga. No se retiraron sin embargo, más que despues de dar al Sr. Antunes las más expresivas gracias, por el interés que tanta demostrado en este asunto.

Nada más por hoy, y me repito suyo afectísimo S. S. U. D. N. M. — *corresponsal*.

El 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los contribuyentes puedan pagar el impuesto de las fincas adjudicadas a la Hacienda por falta de pago de contribuciones, etc. Los interesados deben dirigirse á los delegados de Hacienda.

En carta que recibí de nuestro corresponsal en Madrid le describí la fiesta celebrada el día 25 en el elegante Salón Romero, por los alumnos del Colegio de Isabel la Católica que dirige el Sr. Vico. El orador que fué del acreditado establecimiento de enseñanza de Béjar.

Entre los ejercicios verificados por los discípulos de Sr. M. sin duda el más no-

table la representación de la comedia francesa en un acto y en verso titulada: *Loffler moi dans l' il*.

La fiesta del Salón Romero dejó un grato recuerdo en todos los que asistieron á ella.

Teniendo que remitir la Comisión provincial en la primera quincena de Enero próximo á la Dirección general de Administración local el resumen de las cuentas de ingresos y gastos de los Ayuntamientos de esta provincia, realizados hasta el 31 del actual, tomando los datos de la segunda columna de los balances del mismo mes, los cuales han de dar igual resultado que las cuentas trimestrales de los depositarios, ha acordado, en sesión de 19 de los corrientes, recordar á los Ayuntamientos el deber que tienen de hacer que el mismo día 31 queden formados por sus Secretarios dichos balances y rendidas por los Depositarios las cuentas del trimestre, remitiéndolos á dicha Superioridad dentro de los cuatro primeros días de Enero próximo, así como los demás balances que tienen en descubierto; pues de lo contrario se exigirá la responsabilidad que marca la regla 58 de la circular de dicha dirección, fecha 1.º de Junio de 1886.

CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir, y San David, rey y profeta.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 28 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	750,24
Máxima al sol en grados.	5, 2
Máxima á la sombra, id.	2, 5
Mínima á la sombra	-5, 5
Termómetro seco, id.	-1, 4
Idem húmedo, id.	-3, 0
Agua evaporada en milímetros.	0, 0

Nieve abundante anoche.
Viento E. N. E.—2—Nevando.
Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'23; pónese, 4'42.—Luna: sale, 4' 18 de la tarde; pónese, 6'16 de la mañana.

Por real orden de 17 del actual ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones á las cátedras de Agricultura vacantes en varios Institutos, el señor D. Cecilio Gonzalez Domingo, catedrático de expresada asignatura en este Instituto provincial.

Por falta material de espacio no pudimos dar cabida en nuestro último número al siguiente suelto: *Centro de contratación. Revista de la semana.*

—En la última semana se han realizado tan escasas partidas de trigo, que no han sido suficientes para determinar animación ni alteración en los precios, que continúan siendo de 9 pesetas 25 céntimos á 9 pesetas 37 1/2, la fanega de 43 1/2 kilos.

Las noticias recibidas de distintos mercados acusan esta misma paralización y los precios poco firmes; en cambio convienen en que los sembrados presentan el mejor aspecto.

Los precios de los granos son: Trigo candeal, de 37 á 37 1/2 reales; rubión á 31 id; algarrobas á 27 id; y cebada á 22 id.—Los precios de las harinas, son: especial, 55 reales los 11 1/2 kilos.—1.ª, 14'72; 2.ª, 13'10.—3.ª, 11'34;—4.ª, 10'50.—5.ª, 6'44.—Menudillo, 5'52; salvado, 4'60.

Siguen contratándose partidas de cerdos á 9 pesetas 50 céntimos los 11 1/2 kilos

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado han sido: Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, 66'82.—4 por 100 exterior, 68'43.—4 por 100 amortizable, 83'89.—Billetes Cuba, 98'43.—Tabaqueras, 106'85.—Banco de España, 419'21.

En carta particular que hoy recibimos de nuestro corresponsal en la corte, nos participa que el día 24 del actual pasó al negociado de indultos del ministerio de Gracia y Justicia, el expediente de los cuatro reos condenados á la pena de muerte que se hallan en la cárcel de esta ciudad.

El domingo último apareció un nuevo periódico titulado *La calle de la Rúa*, el cual segun manifiesta, aparecerá cuando le convenga.

En la noche del viernes último estalló un petardo á la puerta de la Casa-Hospicio de esta capital, produciendo como es natural la alarma consiguiente á las hermanas de la caridad y á los asilados, así como también á los vecinos de aquel barrio.

Afortunadamente no produjo la explosión desgracias personales ni desperfectos materiales.

Se ignora quién haya sido el autor de tan bárbaro hecho.

Se halla en esta capital desde hace tres días, nuestro distinguido paisano y respetable amigo don Manuel Gil Mestre, sub-director que fué de Vigilancia y Seguridad y magistrado actualmente en una Audiencia de lo Criminal.

El sábado último falleció en esta ciudad la señora D.ª Matilde de la Puebla Garcia, viuda de D. Miguel de Lis.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

El alcohol amílico ha producido más de un escándalo en estos últimos días: á él se culpa de que varios sujetos hayan pasado alguna noche de pascuas en la prevención.

En la mañana del día de ayer, de cuatro á cuatro y media fueron dando una serenata poco agradable á los vecinos de la calle de Toro, dos borrachos que iban acompañados por dos mujeres, presenciándola un sereno que bien podia en casos como este revestirse de energía y no consentir por tanto tiempo semejantes escándalos.

No sabemos hasta qué hora duraría el de que damos cuenta, porque los músicos continuaron alegremente por la calle del Azafranal.

Ha fallecido en San Sebastian, un hermano político del Arquitecto provincial, D. José Secall.

Reciban nuestro respetable amigo y su apreciable familia, la expresión del sincero sentimiento que á esta redacción ha producido la triste pérdida que lamentan.

Ayer falleció en esta ciudad el Sr. D. Eduardo de Tapia y Nieto

Acompañamos á su desconsolada esposa y demás familia en el dolor que en estos momentos les embarga.

El lunes último no pudo celebrar sesión la Corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Esta noche tendrá lugar la sesión subsidiaria.

Leemos en *El Correo Médico Castellano*: «En la segunda decena del corriente mes ha vuelto á recrudecerse en esta capital la epidemia variolosa que ha causado algunas defunciones; acentuándose también los casos de difteria, aunque no en gran número como en la decena anterior.»

Días pasados nos ocupamos de la solicitud que á la Comisión provincial de la Excm. Diputación dirigieron los empleados del Hospicio, en demanda de que se les equiparara á los funcionarios de aquella Corporación, para los efectos de gratificaciones en los días de Pascuas.

Pues bien: la solución se ha dado, obsequiando á los dependientes del Establecimiento benéfico que gozan algunos de cinco y siete mil reales de sueldo,

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Herpes, Dermatitis, Eczemas, Lúquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
 En París, Casa J. FERRE, F.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^{es} FAY**, Perfumista
 S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

LA AGRICULTURA CASTELLANA
 SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL PEDRISCO
 en los cereales, legumbres y viñedos

Constituida legalmente por escritura pública otorgada ante
Don Castor Simón Toranzo
 Notario público del Ilustre Colegio de Valladolid y Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III

CAPITAL SOCIAL: **4.000.000** DE REALES

DOMICILIO SOCIAL: VALLADOLID. ZUNIGA 37

Director general, **DON JOSE RIVAS Y TORRES**.—Abogado Consultor, don Carlos Soto Vallejo.—Procurador, D. Martín Mongero Meneses.—Notario, D. Castor Simón Toranzo.—Inspector general, D. Fermín de Mateos.

Circular-Prospecto.—Un consuelo á los labradores. Una esperanza más á esa clase abatida, vejada y olvidada. Un lenitivo á sus penas y amargos desengaños. Hé ahí la misión de *La Agricultura Castellana*. Su fin eminentemente práctico no es otro que asegurar contra el pedrisco los cereales, legumbres y viñedos; los importantes servicios que ha de prestar, son fáciles de comprender y sencillos de explicar.

En el fruto de sus desvelos y trabajos fundan los labradores y viticultores todas sus esperanzas, el sostén de su familia del pago de los tributos al Estado y, ahorro de su porvenir. Todo esto lo ven destruido en breves instantes y entonces tienen que recurrir á los medios que le sugiere su triste situación: ó suplicar al Gobierno de la Nación, para que alivie sus desgracias, ó en último extremo tienen que echarse en brazos de la usura, plaga temible que cual cáncer corroe y destruye poco á poco los ahorros, los desvelos y trabajos de muchos años, concluyendo por ser la señora absoluta de todo.

Es la misión de *La Agricultura Castellana* remediar estos males y otros que sería prolijo enumerar. La base, el fundamento de su creación consignados se halla en la escritura de constitución, en sus estatutos; basta leer una y otros para convencerse del bien que ha de reportar á sus asegurados.

Su capital social, sus primas y reservas son la garantía de los seguros. Los siniestros son pagados una vez ocurridos y aprobado que sea el expediente que se incoe, el cual será todo lo breve y rápido posible para que el asegurado cobre lo que tuvo la desgracia de perder por causas ajenas á su voluntad.

Los Socios tienen derecho á que con un interés módico se les entreguen cantidades á préstamo con lo cual remediarán su precaria situación.

Nada de pomposos anuncios, de promesas que no han de realizarse y de capitales imaginarios como garantía de los seguros. *La Agricultura Castellana* deja al tiempo mejor testigo que nada la prueba de su misión, de sus lines y de los importantes servicios que ha de prestar á sus asegurados.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

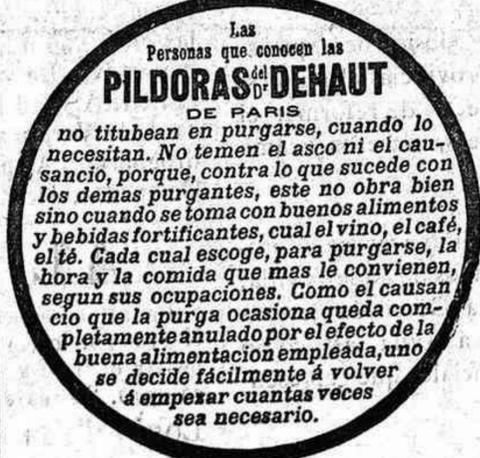
En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, 2, Toro, 62. Salamanca.



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
 Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza: Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendron. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geráneos. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

Eucaliptos de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados- Unidos. de garantizada legitimidad.—Se venden tambien estaquilleros de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesilla, anémonas, gladiolos, peonías, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramién*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, D. JUSTO LOPEZ.—San Julian, número 8, 2.^o

VINO PURO

á 20 céntimos cuartillo

Libre de derechos, se vende en el paseo de las Carmelitas, número 4, junto á la posada de Basilisa, frente á la Puerta de Zamora.

CARMELITAS-4

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrófulosas** y **escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿ Pero qué hierro daré á mi hija? preguntó la madre. — EL HIERRO BRAY'S; respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

SE VENDEN

GAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos. Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.



con una pescada y una botella de vino, mientras que a los porteros de la Diputación se les ha gratificado con la tercera parte de sus pagas.

Semejantes privilegios irritan y están reñidos con los principios de equidad y justicia que deben informar los actos todos de una corporación provincial, tanto más, cuanto que unos y otros son sus servidores, y los oficios de los empleados en el Hospicio son aun más penosos que los de los que sirven en el mismo palacio de la Salina.

Ayer se cometió un robo en la casa-comercio de D. José Fernández del Campo, habitante en la calle de San Pablo.

Serian las siete de la mañana cuando la guardia de Seguridad fué avisada por un dependiente de dicho comercio que como las demás personas de la casa nada sabían hasta que se levantaron como de ordinario, encontrándose con que había sido sustruida la caja de fondos.

Los ladrones penetraron en una casa de la calle de San Justo teniendo que violentar una puerta para llegar a la bodega, separada de otra que pertenece a la casa robada, por una gruesa pared. Lograron a fuerza de trabajo proyectar en esta una gran abertura, arrancando piedras en cantidad de dos carros próximamente y pasaron a la otra. Una vez en esta, no tuvieron que hacer sino levantar las puertas, encontrándose al momento en el comercio y junto al despacho, donde se apoderaron de la caja de fondos que contenía unas 1.400 pesetas en plata, y del cajón del mostrador que guardaba otras 525 en metálico. Llevaron la caja a la bodega, la destrozaron a fuerza de rudos golpes y extrayendo su contenido, huyeron.

Esta es la hora en que nada se sabe acerca de quienes fueron los autores del expresado delito.

Solo se ha encontrado una botella con un poco de vino.

La falta de espacio nos impide dar cuenta detallada de los múltiples bailes celebrados los pasados días de Pascuas en los diferentes casinos y salones públicos.

El Circulo de la Perla estuvo muy animado el día primero, en que acudieron mayor número de bellas señoritas que de ordinario asisten.

El Casino de la Unión dió una noche feliz a la sociedad con el baile del día de Pascua, resaltando como nunca la belleza de las hijas del Tormes, reunidas en precioso conjunto que discurría por el espacioso salón, escuchando las entusiastas frases de multitud de jóvenes admiradores de sus encantos.

El Salón Artístico, engalanado con farolillos de variadas luces, y en cuyo recinto se escuchaban las sentidas y dulces notas de un escogido quarteto acompañado del piano, vióse literalmente lleno en las noches del primero y segundo día, sin que tan grata diversión vierase interrumpida con escenas desagradables.

El Centro salmantino abrió sus puertas por tarde y noche en ambos días a la juventud que le favoreció concurriendo en gran número y haciéndoseos preveer que este baile será de los más afortunados en la temporada.

El Hospital, en la primera noche obtuvo tambien un éxito satisfactorio, merced a su excelente música compuesta de profesores pertenecientes a la Banda del Regimiento de Toledo.

Y por último, la Unión Mercantil, obsequió a las lindas artesanas con dos animados bailes, en los que reinó la mayor alegría y la mas cumplida satisfacción.

El lunes por la noche cayó sobre esta ciudad una nevada, que secundada por otras posteriores, ha dado por resultado que durante los tres últimos días no se haya visto libre de aquel incómodo elemento el vecindario.

Durante el día de ayer la temperatura se suavizó bastante, pero en la mañana de hoy creemos que el frío ha excedido a cuanto ha hecho en todo lo que llevamos de invierno.

Esta tarde se ha vuelto a sentir blandura que, si

como creemos, hiela esta noche, dará lugar a que volverá a caer algunas nevascas.

¡Que callos, señor, que callos!

28 de Diciembre

Noticias recientes no participan la definitiva aprobación de las cuentas de Crespo Rascón. No se quejarán los impacientes.

El Ayuntamiento de Salamanca solemnizará la próxima festividad del día de Reyes con la celebración de un suntuoso banquete, al que serán invitados en primer término los individuos que componen el Sindicato de Oporto. Esta deferencia tiene por objeto, corresponder a las múltiples que recibe aquella Corporación del repetido Sindicato con motivo de la pasada inauguración del ferro-carril del Duero.

Los inmensos gastos que ocasionara este banquete, servido por el Palacio de Cristal de Oporto, se sufragarán con cargo al capítulo de economías que tiene reservado el Municipio.

Presidirá la mesa de honor al Sr. Zancada, colocándose a su derecha el Sr. Pinto d' Acosta, y a su izquierda al Presidente de la Diputación.

El Presidente de la Diputación provincial, definiendo a las repetidas instancias de nuestro colega *El Adelanto*, ha presentado la dimisión de su cargo.

Varios ex-diputados provinciales que trabajaron con entusiasmo en las gestiones necesarias para conseguir la construcción del ferro-carril a la frontera portuguesa, se proponen, según se nos asegura, entablar recurso de alzada contra el acuerdo en que la Diputación ha declarado hijos adoptivos, a varios personajes de España y del extranjero.

Los fusionistas de la provincia han llegado a la más completa inteligencia, en virtud de la cual se reorganizará el partido, constituyéndose un directorio, en el que estarán representadas las tendencias de los Sres. Alba, Arjona, Yagüe, Tamames y Flores de Avila.

El Adelanto y *El Fomento* han llegado a perfecto y cordial acuerdo.

En lo sucesivo *El Fomento* será órgano de los amigos particulares de *El Adelanto*, y éste a su vez lo será del partido conservador de la provincia.

En los primeros días de Enero de 1890 se inaugurarán las obras del ferro-carril de Salamanca a Avila.

Los trabajos se empezarán en Peñaranda y otros puntos.

Con tan feliz motivo actuarán en la citada villa comercial, algunas célebres compañías de cómicos.

El Sr. Gil Florido, que como saben nuestros lectores se ha prestado generosamente a la realización de los estudios de un trám-via de vapor desde esta Capital a la histórica villa de Alba de Tormes, se propone continuar su empresa hasta llegar a Peñaranda.

Una de las importantes proposiciones que se presentarán en la Diputación provincial al reunirse nuevamente, envolverá el proyecto de reformar el vestuario y uniforme de los ugiers, maceros y cameneros, dependientes de la misma.

El Ayuntamiento de Vitigudino acaricia el propósito de proclamar hijos adoptivos de aquella villa, a los individuos que formaron la Comisión gestora del ferro-carril de Salamanca a Avila, así como también a los Diputados provinciales que representan el distrito de Sequeros.

A las act vas gestiones del Diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, Sr. Arjona, se debe, según in-

formes verificados, que sean anulados, por resolución superior, los acuerdos tomados por la Diputación provincial, y en su virtud será nuevamente proclamado el Sr. Muñoz Orea.

Desde el próximo domingo, nuestro colega local *La Concordia* se declarará órgano de la unión republicana de esta Capital.

Desde el primer día del próximo año se publicará todos los días, ilustrado con grabados, nuestro colega local *El Incensario*.

Creemos conveniente advertir a todos los niños que según telegrama que hemos recibido esta tarde, los Reyes Magos harán su entrada en esta Ciudad, el día 5 del próximo Enero a las once de la noche, por la puerta de San Bernardo, repartiendo con profusión bombones, caramelos, etc.

Felicitemos a los lectores que lleven el tanto de este día.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Corte.

LA CONFESIONISTA SASTRERA

DE
Leon Dianoux y Benito Schweizer
7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

ESTUDIO ALTA SASTRER

8, Melendez, 8.-(Sordolodo).
Confesiona toda clase de trajes para caballero.

Vino puro de vino

Se vende por cántaras, a módico precio, en la droguería del Corriño, número 22 de esta Ciudad.

La sombrerería, establecida en la calle de la Ana, número 16, de Emilio F. Vieta, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 2, junto al Café Suizo

SE VENDE la casa número 6 de la calle del Caliz; en la misma darán razón del precio y condiciones.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal e inofensiva. De venta a 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

AL PÚBLICO

Salmantino se le ofrece vino clareta puro añejo de Hervás por los mismos Cosecheros, a 20 céntimos de peseta el litro y los 16 litros ó sea equivalente a un cántaro, 24 reales.

Lonja de la Carcel número 13, frente a la platería de D. Francisco García.

Estéban Hermanos, impresores.